

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— II, PLAZUELA DEL CORPUS, II —
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1901 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
— POR —
APARTADO NÚM. II RUFINO CANO DE RUEDA ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTÍN, NÚM. 7 —
TELÉFONO 25

†
SEXTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON RAFAEL BREÑOSA Y TEJADA
Inspector general del Cuerpo de Montes, presidente del Consejo Forestal, jubilado
Ingeniero de la Real Casa, Gran Cruz de Alfonso XII, etc., etc.
Falleció el día 17 de Noviembre de 1916
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 16, hasta las ocho y media, en las Religiosas Dominicas, el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus; el día 17, las de ocho a once y media, en la parroquia de San Martín; la de once y media en el Altar de la Virgen de la Puencisla en la parroquia de Santiago de Madrid, y el oficio que se celebre en la iglesia de Moconillo (Segovia), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

LA FAMILIA; agradecerá mucho la asistencia a alguno de estos actos piadosos.

Hacia el protectorado

Sin Tánger no haremos nada en África, y sin el puerto de Tánger, no haremos nada en Tánger

En los primeros días del mes de mayo de 1921 rodó por la prensa francesa un telegrama, en el que desde Tánger se decía que accediendo a los deseos de la población tangerina, y a la de las Cámaras de Comercio española e inglesa, a los que se adhirió el Comité consultivo del comercio francés de Tánger, había otorgado el Sultán la concesión de las obras del puerto de Tánger a una Sociedad internacional, de la que forman parte grupos de capitalistas españoles, franceses, ingleses y de otros países. Algún otro detalle había este despacho, en el que fácilmente se advertía un saborillo oficial. El Telegrama del Rif, obrando como siempre en defensa de los legítimos intereses de España en Marruecos, protestó enérgicamente de un hecho en manifiesta oposición con los convenios en vigor.

Obraba Muley Yusef ni más ni menos como si se tratara de la zona francesa, repitiendo el caso de aquella almadraza, cuyo otorgamiento por nosotros divulgado en la península, constituyó sin género alguno de duda, un agravio para las estipulaciones que llevan la firma de los Estados con intereses en Marruecos.

En el mes de Abril, el Parlamento español trató de la cuestión de Tánger, y el entonces ministro de Estado marqués de Lema, dijo concretamente: «Entendemos que la definición del estado jurídico de la ciudad de Tánger y su zona, es asunto no solamente de interés, sino de urgencia, de tal suerte, que ni por un momento, con todos los medios que se nos alcanzan, debemos dejar de estimarlo así y manifestarlo a aquellas naciones que con nosotros han de intervenir en la resolución de este problema.»

Las Cámaras españolas consideran urgente solucionar este problema, para que tengan término los enojosos incidentes, como el provocado en aquella fecha por la arbitraria conducta de las mediatizadas autoridades indígenas, con una empresa genuinamente española, que usando del legítimo derecho tendió la exclusiva una Compañía francesa.

La concesión de las obras del puerto de Tánger, sin las formalidades de la pública concurrencia, que, naturalmente, había de ser el primer efecto del régimen de la puerta abierta, provocó formidables reclamaciones y protestas, no obstante la nota a que nos referimos, presentando la concesión como una merced, solicitada a la vez por todos los intereses de Europa en Marruecos.

La peregrina tesis de los colonistas galos, que se esfuerzan en demostrar que murió el acta de Argeliras en Versalles, es inadmisibles; pues ni ingleses ni españoles fueron vencidos en la gran guerra. Se ha querido aducir que España reconoció el principio con arreglo al cual procede el Sultán en Tánger y su zona como Soberano, pero en artículos y discursos se probó lo contrario; pues si el representante de España se dirigió al del Sultán en

Tánger, con motivo del ya mencionado incidente de la almadraza y el del cable Arcila Tánger, fué para manifestarle que carecía por completo de autoridad al establecer la prohibición, y no para otra cosa. Fué una protesta enérgica y de ningún modo un reconocimiento de lo que a la luz de los tratados no había ni podía haber. Ni el Tratado de Versalles habla del puerto de Tánger, ni aunque hablara — pues España no es signataria de él — tendría aplicación a este asunto.

En la formación de la Sociedad para el fomento de Tánger y en lo convenido respecto a la participación de determinadas potencias, se perseguía ante todo la proporción. De suerte, que Francia, la más favorecida en el tanto por ciento que se le asignaba, no pudiera absorber la mayoría de las acciones, que es lo que se pretende. La parte de Alemania y de Austria debe ser repartida con igual criterio al de la participación de las tres naciones principalmente interesadas.

España sostuvo este criterio y la prensa hispana apoyó al Gobierno y a los diplomáticos en sus justas reclamaciones. Entonces, al lado de España se colocaron los representantes británicos y de las otras colonias tangerinas.

La opinión inglesa, justamente alarmada, hace oír su voz y a sus clamores se une la española, a fin de que no se consuma la adjudicación de los trabajos del puerto, sobre las bases fijadas el año pasado, creando un monopolio en favor de Francia, pues se concedería al Sultán el derecho exclusivo de adquirir la concesión dentro de un plazo de quince años.

Debemos evitar que al reunirse la tantas veces anunciada Conferencia, se encuentren las potencias interesadas ante un hecho consumado que convierta a Tánger en territorio francés.

La nota remitida al representante británico en la antigua capital diplomática del Magreb pide la inmediata reunión de la Conferencia entre Inglaterra, Francia y España, y los españoles debemos adherirnos y laborar por que así suceda. De otra suerte, nuestros legítimos derechos sobre Tánger sufrirán un golpe mortal.

DE INTERÉS PARA LA PROVINCIA

Las comunicaciones telefónicas

Abiertas al público, en el transcurso de poco tiempo, bastantes estaciones telefónicas, del Estado y municipales, en nuestra provincia, y en gestión de apertura otras, es de imprescindible necesidad relacionarlas transversalmente, con el doble objeto de descomprimir de gran parte del servicio provincial a la central interurbana de Segovia, y de establecer, para las conferencias interprovinciales, una buena comunicación, a doble hilo, en todo caso. Y pretendo dejar sentado que, con ligeras construcciones, ciertamente insignificantes, en relación a la importancia del propósito, se lograría resultado tan satisfactorio.

Ante el mapa de la provincia y sabiendo que hay ya circuitos telefónicos construídos entre Segovia y Cuéllar, entre Turégano y Fuentepelayo y Turégano y Cantalejo, y entre Carbonero el Mayor y Bernardos y Carbonero y Aldea Real, fácilmente podrá ser seguido por quien leyere. Sobre todo, se impone la mejora de

la comunicación hablada con Valladolid, hacia donde deriva la corriente comercial de muchos de nuestros pueblos, singularmente la de Cuéllar y su partido, y para obtener ese mejoramiento bastaría el colgado de un nuevo hilo entre Cuéllar y Peñafiel, que juntamente con el actual telegráfico, relevado de esta innecesaria y hasta superflua función, constituiría un buen circuito telefónico, haciendo perfectamente viable la comunicación de Segovia y su provincia con Peñafiel, Valladolid, Roa, Aranda y Burgos.

Para relacionar entre sí todas las estaciones telefónicas de la parte septentrional de la provincia, con el menor coste posible, a los fines de que se hizo mención, hay que elevar a telefónicas del Estado las municipales de Fuentepelayo y Cantalejo, pueblos ambos que, por su tráfico e importancia, bien merecen distinción semejante.

Dos circuitos entre Fuentepelayo y Aldea Real (cinco kilómetros escasos de línea nueva) enlazado uno de ellos al actual de Carbonero al último pueblo citado y otro para el servicio de Aldea Real (cuyo entronque pasaría a Fuentepelayo, como más próxima) permitirían relacionar el circuito Segovia-Cuéllar con Turégano y Cantalejo. Otro circuito, de treinta y tres kilómetros de longitud, entre Cantalejo y Boceguillas, con línea nueva desde Cantalejo a Sepúlveda (22 km.), completaría el propuesto enlace; pudiendo, entonces, comunicar entre sí, a doble hilo y sin tránsito por Segovia, Cuéllar, Carbonero, Fuentepelayo, Bernardos, Aldea Real, Turégano, Aguilafuente, Cantalejo, Sepúlveda, Pedraza, Boceguillas, Cedillo de la Torre y Riaza, aunque esta última todavía en sencillo, en el trayecto Riaza-Boceguillas.

Queda Santa María de Nieva distante nueve kilómetros de Bernardos y diez y ocho de Carbonero; es decir, que un circuito de diez y ocho kilómetros, con línea nueva desde Santa Ma-

ría a Bernardos, enlazaría con el resto de la provincia a la simpática villa devota de la Soterraña.

Y al objeto de redimir al circuito Segovia-Cuéllar de toda servidumbre telegráfica—que harto tendría con las comunicaciones telefónicas—debiera insertarse Carbonero en el escalonado telegráfico, mediante un ramal desde la estación de Yanguas (seis kilómetros).

En resumen: veintinueve kilómetros de colgado a hilo sencillo, entre Cuéllar y Peñafiel, cinco a doble circuito, de Fuentepelayo a Aldea Real; cincuenta y siete a doble hilo, desde Carbonero a Boceguillas; de la estación de Yanguas a Carbonero y de Carbonero a Santa María de Nieva, incluidos en estos treinta y seis kilómetros de línea nueva, y la reversión al Estado de las municipales de Fuentepelayo y Cantalejo, con escala telegráfica, respectivamente, en Carbonero y Turégano, son los elementos necesarios para una buena comunicación dentro y fuera de la provincia.

Más adelante—que no todo puede pedirse a la vez—podría pensarse, para entronque de futuras municipales en Nava de la Asunción, Navas de Oro y Santiuste de San Juan Bautista, en abrir estación del Estado en Coca, inserta en el antedicho hilo telegráfico y enlazada telefónicamente con Santa María de Nieva; así como en el tendido de dos circuitos interprovinciales, de Segovia a Aranda, por Turégano y Cantalejo, y de Segovia a Arévalo, por Santa María.

En último término, la apertura de centros urbanos en Sepúlveda, con subcentrales en Riaza y Boceguillas; en Turégano, con Cantalejo y Fuentepelayo, y en Santa María de Nieva, con Carbonero y Coca, coronarían el plan de mejoras que he tenido el honor de esbozar. Y omito el centro urbano de Cuéllar, porque va a ser solicitado, y seguramente concedido, muy en breve.

DECEA

A través de Libros y Revistas

La Edad Media, la época más idealista de la historia

El mundo antiguo conquistado por los romanos estuvo organizado en orden a alimentar la ciudad, cabeza y centro del mundo, y entregado a la explotación de sus procreosules y publicanos. La Edad Media, por el contrario, vió un magnífico esfuerzo del espíritu para dominar las fuerzas materiales.

El sistema feudal estaba fundamentado sobre una base material: la tierra. Las relaciones de los individuos entre sí eran relaciones de tierras: la herencia era la base de la sociedad. Hasta sucedió que también la iglesia se pegó a la tierra. En el siglo IX la iglesia estuvo a punto de fundirse en la jerarquía feudal con el matrimonio de los sacerdotes y con la herencia de los oficios y beneficios eclesiásticos: la iglesia estuvo a punto de perderse en el siglo arrastrando consigo toda la civilización.

Fué entonces cuando un potente y magnífico movimiento de reforma y renovación que partió de Cluny, llevó al trono pontifical a un monje cluniense, Gregorio VII. Se salvó la civilización cristiana, la independencia del espíritu y se vió constituirse y desarrollarse aquella brillante sociedad de los siglos XI, XII y XIII, imprgnada del espíritu cristiano en su pensamiento, en sus leyes, artes y hasta en sus guerras. Fué el siglo de las cruzadas y de las catedrales, de San Luis y Santo Tomás de Aquino, de San Francisco y Santo Domingo, de las corporaciones y de la caballería.

Apenas podemos hoy formarnos una idea de lo que fué la Europa de la Edad media, en que la Sociedad civil y religiosa si bien distintas, se compenetraban y colaboraban en una misma obra de asegurar el dominio

de las fuerzas morales sobre las materiales. Es sin duda alguna la época más idealista de la historia.

Si bien todavía las costumbres son rudas, pero hay un eje regulador cuya función es sostener la ley moral y la justicia: el Papado. Con sus bulas, sus legados el Papa interviene, procura poner paz y proteger a los débiles.

En los conflictos entre pueblos, él es el que dice la última palabra. Es el tutor natural de los débiles contra la violencia.

La edad media cristiana es el único período en que se ha hecho una tentativa orgánica y consecuente para regular conforme a la ley moral, las relaciones entre pueblos y hasta la guerra misma. El célebre filósofo positivista Augusto Comte admiraba las grandes instituciones cristianas de la Edad media.

El Renacimiento y la reforma acababan de romper las concepciones y las instituciones de la Edad media ya falseadas en su funcionamiento al cabo del tiempo. Aparece una escuela nueva que quiere laicizar el derecho.

Todavía los canonistas veían en la iglesia la realización de la unidad y profesaban que el origen del poder era divino. En cambio, los protestantes fundan los Estados no en la ley religiosa sino en la ley natural. Grocio profesaba el absolutismo de los príncipes y de los Estados.

La revolución francesa proclama un ideal grande, el ideal nacional, pero con una concepción individualista de la libertad. Absolutismo del Estado, pero también absolutismo del Individuo. Las grandes instituciones sociales desaparecen. El siglo XIX está completamente desarmado para la lu-

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



cha contra el determinismo económico, en el momento en que éste va a hacerse más agresivo. Las fuerzas morales están desorganizadas en el momento mismo en que las fuerzas materiales, centuplicadas por los descubrimientos científicos, van a alcanzar el paroxismo de su potencialidad y a desencadenar las luchas sociales e internacionales.

«Cuando todos se aíslen por el egoísmo, es el polvo. Sobreviene una tempestad y todo se hace barro.»

M. SANCHEZ BARRADO

A beneficio del Hospital de la Misericordia

El jueves, 23 del corriente, se celebrará en el teatro Juan Bravo un festejo artístico a beneficio del Hospital de la ciudad, organizado por conocidos aficionados de Segovia.

Se representará «La venganza de la Petra o donde las dan las toman», y «Olivilla». Por la noche, «Juan José».

Esperamos que el joven director Francisco Huete nos hará pasar un ratito agradable durante la representación de las obras puestas en escena, y al mismo tiempo aplaudimos la idea de ese beneficio.

Seguramente que el teatro se llenará de público por tratarse de un fin humanitario.

FACETAS

REFLEXIONES ANTE

UNA FUENTE

Sobre la costa africana, cerca del cabo Espartel, existe un rincón delicioso.

Es como si un pedazo del monte hubiera querido asomarse atrevidamente al abismo. Es como un balcón sobre la salvaje muralla del mar. Pero un balcón florido, lleno de aromas y de armonías. Son sus adornos más preciosos: una alfombra verde y fresca salpicada de florecillas multicolores, sobre la que se levantan prodigiosamente geranios y rosales silvestres; unos pinos arrogantes y corpulentos, y una fuente bullidora.

Es la puesta del sol.

En las lejanías de Occidente, y en un lecho que parece de nácar, de sangre y de plata, va hundándose el sol majestuosamente. El mar parece levantarse al cálido beso de púrpura que el sol le ofrenda. El astro va sumergiéndose lentamente, lentamente... deformándose, deshaciéndose en reflejos de nácar y de púrpura que se reparten, que se extienden sobre las aguas. Diríase que el globo de fuego se disuelve maravillosamente en las aguas del mar.

Las copas de los pinos sacuden graciosamente las brisas que parecen dormir entre sus ramas. Las flores se estremecen suspirando aomas. La fuente bullidora entona su oración del atardecer en una trova misteriosa, compuesta con endechas de cristal.

La soledad, el paraje y la hora, con todas sus emotivas características, bastarían para que un espíritu contemplativo se sumiera en un mar de consideraciones.

El poeta contempló la fuente como si quisiera bañarse en ella su cálida imaginación.

El agua saltaba por los bordes de la pila. Ansiosa de libertad, corría, corría a hacerse más agresiva. Las fuerzas morales están desorganizadas en el momento mismo en que las fuerzas materiales, centuplicadas por los descubrimientos científicos, van a alcanzar el paroxismo de su potencialidad y a desencadenar las luchas sociales e internacionales.

Y el poeta creyó ver en el agua que corría, a la humana sociedad marchando velozmente, loca y ciega, en pos de un falso ideal de libertad mentida: libertad mentida porque camina encadenada, dominada por la atracción del mundo que es la atracción del abismo...

EMILIO MONTERO

4-XI-22.

En el Circulo Mercantil

La conferencia de anoche

Anoche dió su conferencia anunciada en el amplio y hermoso patio del Circulo Mercantil, el competente y culto letrado y exalcalde de Logroño, don Francisco Iñiguez, acudiendo a oírle muchas y distinguidas personas. Este acto, que resultó muy ameno e interesante, fué organizado por la Universidad Popular.

El profesor de ese centro docente don Segundo Gila, expresó, en nombre de sus compañeros de claustro su gratitud al Circulo por haber cedido el local para ésta, la primera conferencia, que organizada por dicha Universidad se celebra allí. Es menester, dice, que los centros de recreo alberguen en su seno la intelectualidad, siendo más grandes cuanto mayor sea el tesoro de la ideología que encierran y el matiz de arte y literatura que alberguen, y cuanto más se consagren a tener como finalidad las altas empresas de la inteligencia.

Expuso que de hoy en adelante existe en el Circulo Mercantil, la casa solariega donde se recibe con los brazos abiertos toda obra de cultura.

Presenta al conferenciante, del que dice que es espíritu conquistador que sabe manejar la sonrisa, por lo que logró posar en Segovia numerosos amigos. Sabe de él que es un hombre recio de cuerpo y fino de espíritu, que no quiere vivir en la holganza, sino dejar en nuestra capital rastros impercederos de espiritualismo. Le da a conocer como político de brillante historia y abogado de competencia extraordinaria, y habla de la unión de Castilla, que no se podrá conseguir si los hombres, capaces de realizarla, no viven en una completa comunidad de anhelos y de esfuerzos.

Hoy conquista Logroño a Segovia, con la presencia en la tribuna de la Universidad Popular del señor Iñiguez, y mañana lo hará Segovia con otra población del antiguo reino.

Ayuda a los asuntos de Africa y a sus graves derivaciones, y afirma que el único, el mejor modo de atraernos el respeto y cariño de los moros es

JABON CATARINEU

ARAVACA-FUENCARRAL

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

El más higiénico porque esta elaborado con aceite puro oliva exclusivamente.

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, INTERVENCIÓN OFICIAL EN LOS BANCOS, CUENTAS DE CRÉDITO, PRÉSTAMO Y DESCUENTO DE LETRAS Y CUPONES

Ordenes para las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona para compra-venta de valores del Estado e industriales.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, facilitando póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención no están sujetos a reivindicación y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Cotización diaria expuesta al público en JUAN BRAVO, 7 y 9 y en el despacho, INFANTA ISABEL, 14.

implicando la caridad pública, y llamando la atención de los turistas, los cuales preguntan si en Segovia no hay instituciones encargadas de velar por los desvalidos.

Las últimas palabras del conferenciante fueron acogidas con una entusiasta ovación.

El señor Iniguez recibió muchas felicitaciones al final de su brillante trabajo. A estas muestras de respeto y cariño unimos la nuestra muy expresiva.

LIX - LUMINOSO -

Es indispensable en las casas particulares, en hoteles, fábricas y oficinas. Las aplicaciones del indicador luminoso LIX, son ilimitadas.

Su mejor empleo es en habitaciones, pasillos, corredores, y escaleras oscuras.

Precio único, 0,35 pesetas

— DEPOSITO EN —

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA PLAZA MAYOR, 44 y 45

Disolución de las Juntas informativas

El famoso decreto

El proyecto resolviendo las Juntas dice así:

Artículo primero. Se suprimen y disuelven las Comisiones informativas creadas por decreto de Diciembre de 1916.

Los jefes y oficiales que las forman pasarán a situación de disponibles, con el sueldo entero, que conservarán según los derechos que concede el artículo 5.º del decreto de 11 de Enero último.

Segundo. Se prohíbe a los militares de cualquier graduación formar parte de Asociaciones u organismos que tengan alguna finalidad o relación con el servicio, así como también prestar juramento o empeñar su palabra directa o indirectamente contra las leyes y disposiciones vigentes.

Tercero. La base décima de la ley de 29 de Junio de 1918 para la reorganización del Ejército queda modificada por el anexo que se acompaña a la ley.

El anexo dispone que en casos extraordinarios y repetidos de servicios relevantes prestados por generales, jefes y oficiales se les podrá otorgar el avance del 20 por 100 en la escala respectiva.

En caso de que se hallen a la cabeza del escalafón para su ascenso al empleo inmediato, se colocarán detrás del último de la escala superior, de la que figuran en la fecha en que se haya ascendido al propuesto.

También habrá un coeficiente entre el 5 al 10 por 100 con relación al total de la escala de empleos.

Además de estos avances podrán concederse cruces del Mérito Militar, rojas y de María Cristina, pensionadas, laureadas de San Fernando y medallas de sufrimientos por la Patria, incluso a los soldados.

En caso de muerte en campaña, los herederos disfrutarán la pensión equivalente al sueldo entero que gocen los fallecidos en su empleo.

Las recompensas se concederán al final de la campaña, si la duración no llega a seis meses.

A los cabos y soldados se les concederá el empleo inmediato cuando se hagan merecedores a ello y además se les podrán conceder cruces rojas del Mérito Militar, pensionadas, medallas militares, cruces laureadas de San Fernando y de sufrimientos por la Patria.

El decreto ordena que lo dispuesto en los artículos primero y segundo entren en vigor el día en que se dé lectura en el Parlamento.

LAS SESIONES DE CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, con una animación extraordinaria.

Las tribunas están repletas.

Preside el señor Bugallal.

En el banco azul los señores Sánchez Guerra, de uniforme; Ordóñez, Bergamín, Rivera, Argüelles y Calderón.

Se da lectura de una comunicación reanudando las sesiones.

El presidente lee, en medio de un religioso silencio, un decreto autorizando al ministro de la Guerra para disolver las Comisiones informativas del Ejército.

Terminada la lectura, toda la Cámara, excepto los republicanos y socialistas, aplauden y dan vivas al Ejército y a la disciplina.

Desde las tribunas también se aplauden con gran entusiasmo.

En los escaños se hallan todos los jefes de minorías, menos los señores Maura y Cambó.

La lectura del preámbulo del decreto, fué interrumpida varias veces por los aplausos de los diputados.

Al terminar, estalló una ovación en todos los sectores de la Cámara, excepto en la izquierda.

A continuación se dió lectura de una proposición incidental de los liberales, pidiendo la disolución de las Juntas.

El señor Villanueva justifica la presentación por parte de los liberales de la proposición, pues no conocía el decreto que acababa de leer el presidente.

Se congratula de ello y de los elogios dirigidos al Parlamento, demostrando así que este es el único resort de Gobierno que debe existir.

Le parece bien el decreto y pide que se haga justicia, para que perdure siempre la paz y moralidad en el Ejército y en el Parlamento.

Añade que para responder a la política militar, debe firmarse rápidamente el expediente de depuración de responsabilidades, con objeto de llevar las faltas cometidas y procurar que no se repitan.

Retira Millán Astray su petición de retiro? Pasa a disponible

A última hora circuló en el Congreso el rumor de que el teniente coronel Millán Astray había retirado su petición de retiro, en vista del decreto leído en el Congreso.

El Diario Oficial de hoy publicará una Real orden, disponiendo que el teniente coronel señor Millán Astray pase a la situación de disponible.

El voluntariado en las Academias militares

En vista de la consulta elevada al ministerio de la Guerra, sobre las ventajas que deben disfrutar las clases de tropa acogidas al voluntariado de un año al ingresar en las Academias militares, considerando que con el referido ingreso suspenden aquéllas por sí y de una manera voluntaria el uso de sus derechos como voluntarios de un año; considerando que al concederse a estas clases los ascensos por períodos de tiempo servidos en las Academias militares, se puede burlar el espíritu en que se inspiran las disposiciones dictadas para auxiliar en proporción a su constancia en filas a los soldados que en ellas prestan sus servicios, y considerando que los ingresados en el voluntariado de un año con el exclusivo objeto de ser oficiales de la escala activa, perjudicarían a la de complemento, S. M. El Rey ha tenido a bien resolver que las clases de tropa acogidas al voluntariado de un año ingresen en las Academias militares en las condiciones normales en que hoy lo hacen las restantes del voluntariado ordinario, y que los oficiales de la escala de complemento que procedan de

El señor Sánchez Guerra manifiesta que es el primero que siente amor por el régimen parlamentario.

Se congratula de que el decreto haya coincidido con el pensar de las izquierdas, y dice que hace tiempo que consideraba peligrosa la actuación de las Juntas, pero que el asunto quería que le resolviese el Parlamento, y así lo dijo en el discurso que pronunció en Sevilla.

El Gobierno deseaba resolverlo, pero no en secreto, por medio de la Gaceta, sino con la anuencia del Parlamento, que es el único que debe gobernar al país.

Recaba para él solo las responsabilidades del proyecto, y hace notar el malestar que existía en el Ejército desde que se crearon las Juntas.

Hable a continuación del nuevo proyecto de recompensas que ahora se crea.

Pide a los diputados que tengan confianza en la labor que se va a realizar.

Acerca del expediente de responsabilidades dice que el Gobierno pondrá la conciencia a la altura de su deber, pues no olvida las obligaciones que tiene que cumplir.

El señor Villanueva declara que en lo que afecta a la aplicación de las responsabilidades, quisiera ver más gallardía en el presidente.

El señor Bugallal pregunta al señor Villanueva si retira su proposición.

El señor Villanueva contesta que con su proposición se robustece más la autoridad del Gobierno.

El presidente anuncia que hace del asunto cuestión de Gabinete.

El señor Villanueva dice que no quiere que se vea en su proposición una maniobra política y que, por lo tanto, la retira.

Se aprueba el decreto y en la Cámara estalla una ovación.

El señor Bugallal anuncia que se va a proceder al sorteo de secciones.

La mayoría desfila por el banco azul felicitando al presidente.

Teatro Juan Bravo Segunda representación de «Volcán de amor»

La compañía masculina dirigida por el notable actor Bartolomé Soler representó ayer, por segunda vez, en ambas secciones, el drama de carácter religioso «Volcán de amor».

La concurrencia, no tan numerosa como se esperaba, aplaudió las bellas escenas de esta obra que, a nuestro juicio, debió ser presenciada por la mayor parte del público segoviano, por merecerlo en justicia las doctrinas en ella contenidas.

Como en el día anterior, los espectadores escucharon con gran devoción esta vibrante página literaria.

V. S.

Estreno de «La suerte de Salustiano» de Asenjo y Torres del Alamo

El cuadro artístico de Tomás González que, como saben nuestros lectores, viene actuando con gran aplauso en nuestro teatro Juan Bravo, estrenará el próximo domingo, el hilarante sainete de los graciosísimos autores Asenjo y Torres del Alamo, que lleva por título: «La suerte de Salustiano o del Rastro a Recoletos».

Los aplaudidos autores de «Paloma la postinera», drama que en breve será también estrenado en nuestra ciudad, han escrito, con la donosura propia de su ingenio, regorijantes escenas en

«La suerte de Salustiano», que encargarán a la perfección en la vis cómica del actor Tomás González.

DE POLITICA

Opiniones

Excepto los señores Maura y La Cierva todos los demás jefes políticos expusieron opiniones y juicios acerca del decreto de disolución de las Juntas militares.

El señor Lerroux.—Dijo que la jornada había constituido un enorme éxito para el Gobierno. Lamentaba la mala intención de algún político, que había deslucido la sesión llevando a la concentración democrática por caminos equivocados.

Don Melquiades Alvarez.—Dedicó un caluroso elogio al presidente del Consejo. Agregó que el Parlamento había firmado su soberanía y demostrado una vez más que es el verdadero órgano del sentir nacional. Dijo también que el señor Sánchez Guerra había sabido resistir las presiones de los que deseaban a todo trance una crisis parlamentaria y tenían la luz de las Cortes. En cuanto al proyecto de ley leído por el presidente, manifestó que concretaba las aspiraciones de los liberales expuestas en el mitin de Zaragoza.

El señor Alba.—Coincidió con la opinión de don Melquiades. Dijo que el discurso del señor Sánchez Guerra había sido un turno más del mitin de Zaragoza, y recordó la crisis del señor Maura y la consulta que él evacuó ante el Rey.

El señor Alcalá Zamora.—En cuanto al proyecto de ley debo manifestar que lo discutiré después de estudiarlo detenidamente en la comisión de Guerra, a la que pertenezco. Al oírlo he notado algunas deficiencias; pero repito que lo estudiaré a fondo.

El general Villalba fué el ministro que también dedicó calurosos elogios al Gobierno.

El conde de Romanones hizo constar que estaban muy equivocados quienes veían la mano del conde de Romanones detrás de la figura del señor Millán-Astray. Yo digo que la única mano que aquí se ha movido es la del presidente del Consejo, que deseaba un efecto como el de hoy; porque si hace cuatro días le dice al señor Millán-Astray que el día 14 pensaba disolver las Juntas, nada de lo de hoy hubiera ocurrido. De modo que él ha sido el que ha creado la situación y la ha resuelto.

Se refirió luego el conde de Romanones a la discusión del expediente de responsabilidades, y dijo que no estaba dispuesto a que se interpusiera otro asunto para demorar dicha discusión.

LA PROTESTA ESTUDIANTIL

He aquí nuevos detalles de la protesta estudiantil de que nos ocupamos en nuestra conferencia telefónica de ayer:

El primer choque con los guardias.—Por los fueros de la Facultad.—Una carga.—Los estudiantes se refugian en San Carlos

Cuando los estudiantes trataron de salir de la Facultad encontraron un cordón de guardias que les impedía el paso, y al mismo tiempo uno de los guardias penetró en el portal para obligar a los estudiantes a que salieran uno por uno.

La presencia del guardia dentro de la Facultad originó una violenta protesta de los escolares, que estimaron pisoteados los fueros universitarios. Los gritos y los silbidos eran ensordecedores. Los estudiantes, saliendo en avalancha, rompieron el cordón de guardias y salieron a la calle sin cesar de silbar y dar gritos contra la fuerza pública.

Los guardias tiraron de sable, y los

parciendo entre ellos la semilla de la cultura y de las hondas afecciones. (Fuertes y prolongados aplausos).

El señor Iniguez, que es acogido con calurosas muestras de simpatía, manifiesta, que, invitado a hablar en público por el presidente de la Universidad Popular, se hallaba intranquilo porque temía la dureza del auditorio enemigo de la imperfección oratoria, ya que está acostumbrado a oír a eminentes conferenciantes.

A este respecto narra un cuento lindísimo. En un bosque poblado de aves de todas clases, desde las más pacíficas hasta las más osadas, que atruenan con su bella algarabía, se introduce una lechuza, que, con sus chillidos discordantes ahuyenta a todas, atemorizadas de tan extraña aparición. Pero bien pronto caen en la cuenta de que es un animal inofensivo quien de ese modo las desasosiega y acuerdan alejarle de su lado. De ello se encargó, no la más audaz, sino la más medrosa. Una tortola, que dijo a la lechuza que se fuera con la música a otra parte porque descomponía con sus notas estridentes el bello concierto de la selva poblada de tan gratas sonoridades.

Como la lechuza del cuento dice que se encuentra empujéncido ante un público tan docto, habiendo aceptado el dirigirla la palabra por su voluntad, porque en estos instantes tenebrosos para la nación se necesita de la inteligencia de todos, a fin de que brille la luz más potente y con más limpios resplandores.

En sus palabras solo se debe esperar una franqueza absoluta. El tema de su conferencia se le dió la lectura de «un anuncio interesante», lo que es demostrativo, que de lo que parece baladí pueden sacarse sanos consejos.

Todos—expresa—habréis seguramente leído un anuncio interesante: «Hace falta un aprendiz» «Se necesita un joven instruido» etc. En esta clase de reclamos se encierra todo el porvenir de la raza. Alguno de los presentes habrá ido a pretender lo que se solicita, pero los más, habrán dicho: «esto no es para mí», con lo que se hallan equivocados, pues a todos la Patria y el mundo les necesita, porque en el mundo hay trabajo para todos, y en la Patria para muchos, siendo más duradero el puesto que se obtiene por el trabajo, que el debido a la influencia, y más firme que el que se consigue por medio de ésta, el logrado por la educación, la instrucción, la honradez y laboriosidad.

Muchos confunden la educación con la instrucción. Entre un sabio mal educado, es preferible un ignorante, cuando no lo está. Así como se pule el diamante, toda persona debe hacerle cosas de educación, que es su fisonomía social. En todas las naciones que se preocupan del Progreso, los hombres de Estado se dedican, con preferencia, a buscar la educación del pueblo.

Pone como ejemplo al pueblo japonés, que era el peor educado del mundo. Celebrábase en Londres un Congreso de educación del pueblo. Los japoneses acudieron a él, presentando un escrito, en el que señalaban las medidas que dictaron para hacer al pueblo educado. La grandeza de los pueblos no depende ni de su marina ni de

su ejército, sino de la mejor instrucción de cada individuo, para el mayor cumplimiento de sus deberes y obligaciones.

Después de leer un rescripto del Mikado, que se refiere al importante punto de que trata, afirma que un pueblo sin educación no puede avanzar en el camino del progreso. Ya en la antigüedad se ocupaban los pueblos de esa cuestión. Platón dijo que un hombre educado era manso y pacífico, y se convertía en fiera el que no lo estaba.

También en España se ha hecho algo en ese sentido. Maura sostuvo que educar al hombre es labrarle la felicidad.

Rivas Mateo pronunció un discurso sobre la educación, aduciendo que los jóvenes pusilánimes iban al fracaso por inútiles, y que otros, víctimas de la mala educación, constituían una riqueza errática que iba a sumarse con los otros al refugio del Presupuesto

Trata de la instrucción, abogando porque se dé teórica y práctica, para que sea más beneficiosa. Lo prueba el caso de aquel aprendiz de carpintero de los Estados Unidos, que ganó, en un concurso un premio importantísimo, presentando un plano soberbio de una casa de madera, y convirtiéndose después en uno de los mejores arquitectos del mundo, pues a él se debe el primer rascacielo americano, de veinte pisos. La base de la prosperidad de los pueblos es el progreso de sus ciudadanos, mejorando la mano de obra.

Recomienda a los estudiantes que estudien pensando en el porvenir, formándose cada uno una ciencia propia, fruto de sus meditaciones. Todos tenemos momentos de vacilación. Muchos se han malogrado por aceptar una carrera sin pulsar a su voluntad y vocación, pero son innumerables los que han triunfado por no desatenderlas. El general Espartero, Pascal, Galileo, triunfaron por no desviar sus actitudes. Miguel Angel no hubiera sido lo que fué si hubiera seguido las indicaciones de su padre. La posición humilde no debe arredrar a nadie para alcanzar gloria y provecho. El pintor Fortuny, Cervantes y Edison, pertenecientes a familias muy pobres, lo prueban, y el doctor Tapia en nuestra provincia, es un caso muy elocuente.

No esperéis—añade—que se os descubra. No son muy corrientes los casos de Goya y Goyarre, que dá a conocer. Vosotros mismos debéis descubrirlos, teniendo en cuenta que es preferible ser un buen menestral, que un mal médico, un mal literato o un mal conferenciante.

Después habla de la amistad, diciendo que en la vida para un hombre es bastante un amigo, la cuestión está en encontrarle; de la honradez, que no debe dejarse explotar, del ahorro que debe ser acumulado, suprimiendo los vicios, y del trabajo, que lo mismo lo realizan los intelectuales que los obreros manuales, debiendo ser constante, para que sea fructífero, y termina su conferencia, que salpicó de curiosas y entretenidas anécdotas, que demuestran la cultura y memoria feliz del disertante, haciendo un rugido a la Universidad Popular y al Circulo Mercantil: Que gestionen el ingreso en un centro benéfico de un pobre niño paralítico, que se arrastra por las calles

CALZADOS LA IMPERIAL

LOS MEJORES DE ESPAÑA
PEDID CATALOGO

Casa Central. apartado de Correos. 12.070.—Madrid

...tes de Vigilancia, de los nuevos regajos de que han sido provistos para rechazar agresiones. Se produjo el choque, que fué bastante rudo. Algunos estudiantes resultaron contusos, pero no de gravedad. Por fortuna. Rechazados por la fuerza pública, penetraron en la Facultad, e...ados extraordinariamente por lo ocurrido, arancaron ladrillos y cascos del edificio y volaron, rabiosos, hacia los balcones y azoteas del mismo. Las puertas de la Facultad fueron cerradas, y sobre los guardias comenzó a caer un verdadero diluvio de proyectiles.

Un momento de gravedad.—El asalto a San Carlos.—Un capitán y un guardia, heridos.—Los guardias tratan de hacer fuego.—Afortunada intervención del comandante Panguas

Los estudiantes, asomados a las ventanas de la Facultad, arrojaban sobre los guardias piedras y ladrillos que caían de los jardines. Otros, desde el tejado, arrojaban tejas enteras sobre la fuerza.

Los guardias se parapetaron en los portales, y un grupo trató de penetrar en la Facultad, sin conseguirlo.

Cayó herido de una pedrada un capitán. Poco después un guardia tenía a tierra con una fuerte conmoción, producida con un trozo de teja. Al ver que caían éstos heridos, los guardias empuñaron las pistolas y se dispusieron a hacer fuego contra los escolares.

En aquel momento llegó precipitadamente en una «moto» el comandante Panguas, que bajo una lluvia de piedras se colocó entre los dos bandos, y ordenó enérgicamente a los guardias que guardaran las pistolas.

Al mismo tiempo llegó también el doctor Recasens, decano de la Facultad, que entre los aplausos de los estudiantes, se colocó también delante de los guardias, rogando al señor Panguas que hiciera retirar las fuerzas mientras él iba a Gobernación a conferenciar con el ministro.

Sobre la huelga de los funcionarios

Ayer se leyó en el Senado el proyecto de ley sobre huelgas de funcionarios públicos.

Reconoce en aquéllos derechos de asociarse, necesitando que expresamente esa asociación sea autorizada por el Gobierno. En el caso de contraer la negativa ministerial se incurrirá en desobediencia grave.

El abandono o cesación colectiva del trabajo llevará consigo la inmediata separación definitiva del mismo, sin formación de expediente ni recurso alguno. Igualmente se castigarán los actos de entorpecimiento o pasividad en el desempeño del mismo.

Los instigadores, si no se suspenden del servicio, sufrirán el mismo castigo, y si aquél se suspende, incurrirán en prisión correccional en su grado mínimo e inhabilitación para cargo público durante diez años, sin perjuicio de la responsabilidad civil. Cuando el abandono o cesación afecte a todo un Cuerpo u organismo el Gobierno decretará su disolución.

Recs de la provincia

CANTALEJO

Natalicio
Ha dado a luz una niña doña Julia Cabello de Paza, esposa del joven médico de esta localidad, don Julián Paza Santo Encargia.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

Petición de mano

Para el joven labrador de Cuéllar, don Julián Cabrero, ha sido pedida la mano de la señorita Primitiva Alvaro,

hija del industrial de esta villa, don Francisco.

Entre los novios se han cruzado varios regalos.

La boda se celebrará en fecha muy próxima.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena, así como sus respectivas familias.

Fallecimiento

Ha subido al cielo, días pasados, el niño de un año, Aurelio Zamarro, hijo de nuestra particular amigo don Mariano.

Acompañamos en el sentimiento a sus atribulados padres y demás familia.

Corresponsal

18-11-922.



El Círculo de la Unión Mercantil abrió anoche sus puertas a un numeroso y distinguido público que acudió a oír la conferencia anunciada, a cargo del elocuente orador y ex alcalde de Logroño don Francisco Itigüez.

Durante más de una hora cautivó al señor Itigüez al auditorio con su charla amena e instructiva, demostrando que es un maestro en eso que llaman los franceses causerie.

El éxito del señor Itigüez fué rotundo y merecido.

Tuvimos ayer este acto de cultura; y en el teatro Juan Bravo se despidió la compañía del señor Soler, que nos ha dado a conocer la excelente obra «Volcán de amor», que tan brillante acogida ha tenido en la escena segoviana.

Y esto es cuanto puede reseñarse en la crónica del día de ayer, aparte de las noticias que llegaron de Madrid a última hora de la tarde, y que se conocieron por la cartelería de EL ADELANTADO, dándonos cuenta de la situación de los problemas políticos pendientes.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, a nuestro buen amigo don Cosme de Diego, de Hontalbilla.

—Se encuentra en ésta, nuestro buen amigo de Agradados, don Clemente Gil.

Jueves eucarísticos

Mañana, a las ocho y media, se dará la misa conmemorativa de jueves, en Corpus Christi, y la Hora Santa, de cinco a seis.

Aniversario

El viernes se cumplirá el sexto año del fallecimiento de nuestro distinguido amigo, el excelentísimo señor don Rafael Breñosa y Tejada, inspector general del Cuerpo de Montes, que en Segovia contaba con muchas simpatías y amistades, por su carácter caballeresco y su vasta cultura, estando considerado como uno de los hombres de ciencia mas sobresalientes en su brillante profesión.

Al evocar fecha tan luctuosa para la familia del finado, renovamos a esta la sincera expresión de nuestro profundo sentimiento por tan dolorosa e irreparable pérdida, pidiendo a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de don Rafael Breñosa (q. e. p. d.)

Donativo al Comedor de Caridad

La disuelta Patronal de Segovia, ha hecho un donativo de 150 pesetas al Comedor de los pobres.

SUETOS

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La lámpara Tungsram

(Budapest genuina) significa el máximo de luz y el minimum de coste. Concesionario exclusivo para Segovia y su provincia, Vicente Alcón, Juan Bravo, 4, Segovia.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)
Madrid, 2,30 tarde

La policía y los estudiantes

Un guardia hiere, al perseguir a los grupos, a varias personas.—Agitación estudiantil.—Lo que dice el ministro

A las once de esta mañana han ocurrido en la calle de Atocha desgraciados sucesos.

Grupos de estudiantes que estaban a la puerta de la Facultad, silbaron a un guardia de Seguridad que iba en la plataforma de un tranvía.

El guardia descendió del coche y, revólver en mano, persiguió al grupo de estudiantes, disparando hasta quince veces.

Resultaron heridos de gravedad, a consecuencia de los disparos, los estudiantes de Medicina Federico González y otro apellidado Gullón, y un soldado de Infantería que pasaba por allí casualmente.

También resultaron con heridas leves el estudiante Juan Álvarez y un chauffer.

Entre los estudiantes, al enterarse del suceso, se produjo enorme indignación.

Se reunieron acto seguido, acordando solicitar la dimisión de Piniés y de Millán de Priego.

El decano, doctor Recasens, visitó al ministro de la Gobernación para darle cuenta del acuerdo de los estudiantes. El señor Piniés le manifestó que tuvieron calma, y prometió procesar al guardia que produjo los sucesos.

Se lamentaba el ministro de que continúan las algaradas, habiendo desaparecido las causas.

En el ministerio de la Guerra

El general Barrera dijo a los periodistas que se ha nombrado jefe del Tercio de Extranjeros al teniente coronel don Rafael Valenzuela, que manda, actualmente, los Regulares de Alhucemas.

Negó el subsecretario que Millán Astray haya retirado su instancia, pidiendo la separación del Ejército.

Noticias de Melilla.—Lo que cuenta un soldado evadido de Axdir

La noticia de la disolución de las Juntas de defensa ha producido enorme sensación en Melilla.

Ayer se presentó en Dar-Drius el soldado Antonio Malonda, evadido de Axdir, donde estuvo prisionero desde Julio del año anterior.

Cuenta este soldado que los cautivos españoles son bien tratados, aunque escasea la alimentación.

Nada sabe de los jefes y oficiales, porque nunca pudo entrar en su campamento.

Corresponsal

Se alquila piso amueblado.

San Francisco, 7, principal.

Fuentemilanos

Se venden unas 80 obradas de tierras, de buena calidad, en dicho pueblo.

Para contratar, con don Bonifacio Miguel Moreno, procurador, en Santa María de Nieva.

Jerónimo Farré

« Gamali »
Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales
sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención en las principales naciones del mundo.*

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mená, 23, 1.º

“MULO”

Harina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta, en las principales farmacias y droguerías.

FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE — de la —

SOCIEDAD NESTLE
GRAN VIA LAYETANA, NUMERO 41
BARCELONA

RETALES

TELA BLANCA, EN HILO Y ALGODON — EN —

LOS SALDOS DE LA REINA
GRAN LOTE ROPA BLANCA SEÑORAS Y NIÑOS

FIJARSE EN PRECIOS
CAMISAS SEÑORA, RICA TELA, TIRA Y BORDADAS

a 2,50
NUEVO SURTIDO EN PUNTO INGLES, A PRECIOS INCREIBLES

LA CASA DE LAS MEDIAS
8, ISABEL LA CATOLICA, 8

Pérdida

En la tarde del domingo, por la carretera de San Ildefonso, desde el Ventorro de la Roja a Segovia, se extravió un tabardo.

La persona que lo haya recogido, puede entregarle en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Ya bajó el pescado

He aquí los precios:

Merluza.....	1,75
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,00
Gallos.....	1,00
Pescadilla.....	1,10
Sardinas.....	0,90
Calamares.....	1,75
Quisquillas.....	2,00
Langostinos.....	5,00
Zapateros.....	0,70
Chicharros.....	0,60
Pajeles.....	2,00

TELEFONO NUMERO 96

SEGOVIA

Montes-Fotógrafo

NO TIENE SUCURSAL
Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa
PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

Para reconstituir a los niños débiles
no se les debe dar sustancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.
La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD.
Impreso en tinta roja.

MOTOCICLETAS
Venta a plazos de las renombradas marcas
HARLEY-DAVIDSON.—INDIAN.—RUDGE-MULTI
CASA CREDITO S. LOINAZ Y C.ª SAN SEBASTIAN
REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA
DON JORGE ZURDO BRAGULAT
Daoiz, 16, 2.º SEGOVIA

TRANSPORTES
Próximamente se pondrá al servicio público, para toda clase de transportes, dentro y fuera de la población, a precios reducidos y con verdadera rapidez, un camión de la acreditada marca FAUN.
Me encargo de facturar y retirar toda clase de mercancías.
Solicitar precios y condiciones a
E. DE SOUSA
NUEVO GARAGE ROBLE 24, TELEFONO 148
Se reciben avisos en el acreditado BAR del NORTE

Ama de cria
Se ofrece para casa de los padres, dentro o fuera de la población.
Leche de quince días.
Razón, Cervantes, 19 y 21, piso 5.º

Ama de cría
soltera, de veinticuatro años, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.
Razón, Lope Martín, en Fuenterrebollo.

Se alquila un establecimiento de vinos con algunos enseres, y una cuadra de vacas capaz para 14 cabezas, en Segovia, San Marcos, número 3.
Para tratar, con el dueño Felipe García.

ANUNCIO
Practicante de farmacia, soltero y con regular práctica, de veinte años de edad, se ofrece con buenos informes.
Informará don A. Alonso, Santiago, 60 (farmacia). Valadolid.

FABRICA DE COCA
La Unión Resinera Española
Se venden ciento noventa metros cúbicos de madera de olmo en rollo, bien seca y en condiciones para construcción de carruajes.
Para tratar, con el señor encargado de la referida fábrica, o con el señor director gerente, en Madrid.

¿Dónde se vende el mejor calzado y más barato?
No hay quien lo dude. Para calzar bien a toda la familia por muy poco dinero, le conviene hacer sus compras en la LIQUIDACION de la calle de San Francisco, número 22, donde encontrará géneros garantizados por su gran duración, en toda clase de calzados para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.
San Francisco, 22 (esquina a Doctor Sancho).

ALMACEN DE YESOS Y CEMENTOS
SUCESOR DE FERMIN DIEZ
Se necesita mujer para coser sacos.
OCHOA ONDATEGUI, 5

Francisco Sanz
de Turégano, ha abierto su nuevo almacén a las compras de cereales, en Segovia.
Puente de Muerte y Vida, 7.

ANUNCIO
Se traspasa la fonda situada en el número 29 de la Plaza Mayor de Sepúlveda, con su mobiliario.
Para informarse, los que la deseen, pueden tratar con don Juan Antoranz López, en dicha villa.

CAMIONES Y OMNIBUS
FAUN
Agente exclusivo para Segovia y provincia
NUEVO GARAGE
E. DE SOUSA
Escultor Marinas, 3 y 6, teléfono 146
— SEGOVIA —
Estock MICHELIN

ANUNCIO
Se venden 18 reses cabrias de la propiedad de Gerónimo García, vecino de Zuzuela del Pinar, o a cambio de ganado vacuno o lanar.
Para tratar, con dicho dueño, vecino del expresado pueblo

Arriendo a pasto y labor el coto denominado «Matamanzano», en término de Fuentemilanos, y las tierras en los términos de Domingo García, Miguilán, Bernandos y Villeguillo, propiedad del excelentísimo señor duque de Montalto, desde el 30 de Septiembre de 1923, haciendo barbecho en 1.º de Enero de dicho año.
Se admiten proposiciones hasta el 20 del actual, reservándose el dueño el derecho de elegir la más ventajosa o rechazarlas todas.
Para ver el pliego de condiciones, en San Facundo, 7, Segovia.
Las proposiciones dirigirlas a este excelentísimo señor, calle Covarrubias, 9, Madrid.

José H. de Nicolás
Médico-oculista
Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid
Consulta, de once a dos
GRATIS A LOS POBRES
Plaza de Alonso XII (Merced), 10, bajo
IMPLIENTA DE EL ADELANTADO

Aguas minerales naturales de

CARABANA

**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS**

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.—Dirección y oficinas: Lealtad, 12.—Madrid



FIX

Fijador supremo del peinado

Perfumería Marcos

MADRID

Director propietario: TOMAS FERNANDEZ MARCO S. Depositario general en Segovia: Pedro Parareda, Cervantes, 45. De venta, además: Pedro Hermoso, La Favorita, Juan Bravo, 46



INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética

(Belleza)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO:
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

LAGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile Almirante, 13, Madrid. Apartado número 6.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE NEW-YORK (CUBA)
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO
Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curápano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Tres viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 21 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Ju-

21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escuelas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.



Máquina de escribir

Campión oficial desde hace 15 años consecutivos

Underwood

C. M. Guillermo Trüniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

Mercados

AREVALO
Trigo, a 70 72 reales fanega.
Centeno, sin entrada
Cebada, a 37 39 id.
Yeros, a 17 id. id.
Algarrobas, a 68 69 id

PEDRAZA
Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 15 id. id.
Cebada, a 12 id. id.
SEGOVIA
Trigo, a 71-72 reales fanega.
Cebada, a 37 id.
Centeno, a 49 id.
Algarrobas, a 60 y 62 id.

OLMEDO
Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 47 id.
Cebada, a 35 id.
Algarrobas, a 58 id.
MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 72 reales fanega.
Cebada, a 38 id.
Algarrobas, a 64 id.

SEPULVEDA
Trigo, a 16,21 pesetas fanega
Centeno, a 12,75 id
Cebada, a 10,25 id
Avena, a 8 id.
Algarrobas, a 17 id
Yeros, a 18 id

QUELLAR
Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 40 id
Avena, a 28 id.
Algarrobas, a 68 id.
Yeros, a 62 id.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 76 reales fanega,
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 48 id.
Algarrobas, a 71 id.
Avena, a 26 id.

El capitán "Sin Fatiga."

—Papeles, nada más que papeles... «Genealogía del príncipe de X». ¡Vaya un hermoso billete de Bancol... «Según sentencia de Chatelet»... ¡Muy bien, muy bien! No quiero ver más... Hijos míos, ese bribón os ha engañado miserablemente... Decididamente era un hombre de letras.

En aquel momento, un muchacho de unos doce años, de fisonomía despierta y picaresca, vino a sentarse sobre las rodillas del capitán.

—¡Ah! —dijo este.—¿Sois vos, señor Luisillo?... ¿Qué es lo que acaban de decirme?... ¿Que os han dado una bue-

na azotaina, en el mercado de los Inocentes?...

—Hermano mio, es que me han sorprendido con la mano dentro del bolsillo de una señora.

—Han hecho muy bien en azotaros, si os habéis dejado sorprender... ¿El bolsillo de una señora?... ¡La infancia del arte!... Sin embargo, me parece que no carecéis de buenas lecciones...

—Pero reflexionad, hermano mio, que no tengo yo culpa de que la señora tuviera muchas cosquillas...

—¡Os prohibo que me llameis hermano! ¡Yo no soy de vuestra familia!... ¡Cuando yo tenía vuestra edad ya sabía violentar cerraduras!...

Después, abandonando aquel tono de severidad afectada y con una ternura real:

—Vete a jugar con los demás. Aun no eres más que un muñeco, pero con el estudio y la paciencia llegarás a ser un hombre, un maestro...

¡Ay! el muñeco no tuvo tiempo de llegar a ser hombre.

Menos de un año después concluía sus días en la Greve (1).

—Pero —prosiguió Cartouche al cabo de un momento— no veo por aquí ni a Gruthus ni a Limosin ni a Atrapamoscas.

—En este momento hemos llegado, *mec*—respondieron los tres hombres que efectivamente acababan de entrar. El ex guardia llevaba alrededor de la frente una banda que ocultaba la herida en vías de curación, producida por el puño de la espada del capitán «Sin Fatiga.»

Preciso era que el bandido tuviera la cabeza de bronce para que no hu-

(1) Puede leerse en el «Diario de Barbiers», fecha 31 de julio de 1722.

«Ayer tuvo lugar una ejecución extraordinaria. Colgado al hermano de Cartouche, de la edad de quince a dieciséis años, por los sobacos. La sentencia disponía que estuviera colgado dos horas y fuera luego a las galeas a perpetuidad. Al principio gritó mucho, diciendo que se moría porque el peso del cuerpo hacía que le bajara toda la sangre a las plantas de los pies, que es el sufrimiento de los colgados. Poco después se le salió la lengua y no pudo hablar. Sin esperar las dos horas le congujeron al Hotel de Ville; pero era ya demasiado tarde: murió sin poder confesar de modo que deseando salvarle la vida, le hicieron sufrir mucho más que a los otros. Era muy atrevido para su edad y había sido cómplice de su hermano desde hacía mucho tiempo.»

quiera entregado el alma a consecuencia de aquel golpe.

—Mira—dijo el *mec* con dureza— lo que se gana trabajando para los particulares... A ver si escarmientas ahora y no vuelves a ocuparte en ningún asunto que no sea de la Asociación...

Gruthus bajó la cabeza gruñendo. En seguida, después de una pausa:

—Maestro—dijo—estoy ardiendo de cólera.

—¡Cuernos del diablo! ¡y tiene motivo para ello!... Verse escalabrado de ese modo... y por un desconocido!...

El miserable hizo un movimiento de impaciencia.

—¡Eh! no se trata ahora de este arañazo... Eso ya me lo cobraré yo en cuanto le encuentre...

Un gesto significativo completó su pensamiento y su frase. Después dijo bruscamente:

—¿Sabes lo que pasa?... Los armeros se niegan a vendernos pólvora y pistolas...
—¡Bajo qué pretexto?